

Titulillo: PRIVACIDAD E INTIMIDAD EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES

Privacidad e Intimidad en las Interacciones Virtuales

Trabajo de grado para optar al título de Psicólogo

Diana Carolina Altamar Camacho

Lourdes Carolina Bonilla Castillo

Andrés Restrepo Carmona

Autores

Gustavo Lara Rodríguez

Director¹

29 de Noviembre de 2013

Programa de Psicología

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Universidad del Rosario

¹ Esta investigación se realizó dentro de la línea de Ciberpsicología del grupo de investigación Individuo, Familia y Sociedad del Programa de Psicología. Contacto con los autores a través de los correos altamar.diana@urosario.edu.co, bonilla.lourdes@urosario.edu.co, restrepoc.andres@urosario.edu.co o gustavo.lara@urosario.edu.co

Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Programa de Psicología

Acta de Aprobación del Trabajo de Grado

Los aquí firmantes certificamos que el trabajo de grado elaborado por

1. Diana Carolina Altamar
2. Lourdes Carolina Bonilla Castillo
3. Andrés Restrepo Carmona

Titulado: *Privacidad e intimidad en las interacciones virtuales*

Cumple con los estándares exigidos por el Programa de Psicología para la aprobación del mismo.

Esta acta se firma a los 3 días del mes de diciembre de 2013.

Comité de trabajo de grado:



Firma del Director

5 de diciembre de 2013

Fecha



Firma del Estudiante

5 de diciembre de 2013

Fecha



Firma del Estudiante

5 de diciembre de 2013

Fecha



Firma del Estudiante

5 de diciembre de 2013

Fecha



Firma del Coordinador de P.G.

5 de diciembre de 2013

Fecha

Resumen

El presente trabajo es una revisión de la literatura de investigación en Ciberpsicología centrada en las categorías de privacidad, intimidad, identidad y vulnerabilidad, y en la forma como estas se desarrollan en las redes sociales virtuales. Los principales hallazgos indicaron que son los jóvenes quienes dedican gran parte de su tiempo a interactuar en dichas redes, y a su vez, dado el manejo que les dan, tienen mayor exposición ante los posibles riesgos de estas, como el matoneo, las conductas auto lesivas, la explotación sexual y los trastornos de la alimentación. Se describen estos riesgos y se proponen posibles soluciones.

Palabras clave: privacidad, intimidad, identidad virtual, revelación, vulnerabilidad, social media, ciberpsicología.

Abstract

The following text is a literature review about Cyberpsychology, centered on the categories of privacy, intimacy, identity, and vulnerability and the way these operate in the social networking sites. The main findings showed that younger people are the ones who dedicate the longest to these sites and given how they use them, they have more risk exposure like bullying, self-injurious behavior, sexual exploitation, and eating disorders. Possible solutions to these risks are presented on this work.

Key words: privacy, intimacy, virtual identity, disclosure, vulnerability, social media, Cyberpsychology.

La psicología como ciencia no está ajena a la influencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), apareciendo la ciberpsicología como una rama aplicada de la misma (Martínez, Cook, & López, 2008) que surge en base al incremento de la comunicación virtual entre personas, sus interacciones y los efectos de estas. La ciberpsicología es la rama de la psicología que estudia los comportamientos y relaciones de las personas y las herramientas de tecnología digital de la comunicación, información e investigación sobre los comportamientos de las personas en la red, la manera en la que interactúan, el tipo de información que comparten y las consecuencias de esto ('La Profe', 2007). En otras palabras, como lo indica Smahel (2008) la ciberpsicología estudia la relación y el impacto entre el hombre y las herramientas de tecnología digital de la comunicación y la información de manera multidisciplinar, haciendo énfasis en elementos cruciales en las relaciones tales como vínculos generados por herramientas como el chat, los foros de discusión, los mensajes instantáneos, los blogs y el correo electrónico, los videojuegos en red como ensayo de identidad en adolescentes y niños, los videojuegos de rol, el cibersexo, la ciberpornografía, el adulterio online y la educación virtual (la profe, 2007).

Estas conductas son de gran interés para la psicología ya que tienen repercusiones en la vida del ser humano en aspectos como la formación de la identidad, la concepción de nuevas maneras de intimidad, la construcción de amistad y la posibilidad de ponerse en situaciones de vulnerabilidad.

Su campo de estudio es bastante amplio, por lo que en este trabajo monográfico, nos proponemos analizar, una parte de este. Desarrollaremos aquí el concepto de amistad en las redes sociales virtuales, y lo analizaremos bajo la óptica de las categorías privacidad, intimidad e identidad. También nos centraremos en cómo estas dimensiones se podrían ver afectadas poniendo a los individuos en situaciones de riesgo, llegando a circunstancias de vulnerabilidad o de problemáticas en el desarrollo de la identidad.

Los usuarios y visitantes acuden a herramientas como social media en la medida en que sus intereses y propósitos son compatibles con las características y funciones específicas que cada una de ellas ofrece. Las personas presentan comportamientos y acciones específicas en su interacción con dichas herramientas como la creación de un perfil, la adición de personas a una lista de amigos, la recepción y el envío de mensajes, fotografías y videos, la difusión y lectura de noticias y la creación y participación en grupos de interés.

Según Kaplan y Haenlein (citado por Armayones & Sánchez, 2013), los Social Media están definidas como un grupo de aplicaciones basadas en Internet que construidas sobre la base tecnológica e ideológica de la web 2.0, permiten la creación e intercambio de contenidos creados por los propios usuarios, favoreciendo la interacción continua y dinámica entre usuarios y contenidos. Los Social Media, son persistentes, es decir, el programa sigue funcionando, haya usuarios conectados o no, soportado en una plataforma o servidor mantenida por el administrador del metaverso. Adicionalmente, el sistema se encarga de guardar las posiciones de los usuarios y los objetos cada vez que cerramos sesión, de modo que aunque nos hayamos ido, encontremos al volver, todo tal y como lo habíamos dejado, y de esta manera, no tener que volver a empezar desde el inicio como en los portales más clásicos (Almendro, 2013).

Dado que el Internet fue creado para y por humanos, este intercambio de información es necesariamente una forma de relación humana, en donde detrás de la computadora y del torrente de información que viaja por la infraestructura del Internet, se encuentran seres humanos de carne y hueso que vivencian la experiencia de establecer contactos con otros que al igual que ellos, están “online” (Martínez et al, 2008).

Por esto, un concepto base para el estudio de los temas de interés de la ciberpsicología es el ciberespacio. Este es un espacio transicional de posibilidades que permite una extensión

de todo tipo de expresión subjetiva al usuario (Martínez et al, 2008). Parte de esta manifestación en el mundo virtual, es la identidad virtual, que según Martínez et al (2008) se genera a partir de todo lo que un usuario haga dentro del ciberespacio y que es para este una manera de asemejarse, diferenciarse e identificarse con el otro “online” o en línea. Teniendo en cuenta lo anterior, usualmente el único indicador que un usuario tiene de la identidad de su interlocutor es la representación que éste haga de sí mismo en el medio del Internet.

En segunda instancia, el espacio relacional tiene elementos que distan de la forma en que las personas se presentan “normalmente” con los demás en la “vida real”, sobre todo en los aspectos referentes al juego con la identidad propia (Martínez et al, 2008), la transformación de la intimidad y las amistades, y la revelación de la vida privada de los usuarios.

La revelación es el proceso por el cual se permite a los demás conocer el ser privado. La definición jurídica del concepto es hacer conocer a otro una cosa que estaba oculta, un secreto, información o vicio y una confesión o divulgación de información (Cornu, 2000). En las redes virtuales la revelación ocurre, ya que hay quienes observan las actividades de sus amigos y la información sobre lo que hacen, puesto que es visible para sus contactos y seguidores (Lerman & Ghosh, 2010). Esta posibilita un incremento del entendimiento mutuo y en consecuencia, la construcción de confianza, consolidando así una pertenencia e identidad grupal al compartir información a la par con otros miembros.

Joinson y Paine (2007) hacen una descripción de tres niveles de revelación de información personal. En primer lugar está el nivel periférico de revelación que incluye la información biográfica como la edad. En segunda instancia, el nivel intermedio de revelación referente a las actitudes, valores y opiniones. Finalmente describe el nivel de revelación de información nuclear, como lo serían las creencias personales, necesidades, miedos o valores.

En una serie de estudios realizados por Joinson en el 2001 (Joinson & Paine, 2007), se midieron los niveles de revelación usando análisis de contenido de transcripciones de discusiones cara a cara y comunicaciones mediadas por computador (CMC) simultáneas. En un segundo estudio, se investigaron condiciones de anonimato visual y condiciones en las que había interacción con video durante las CMC. En congruencia con la hipótesis, se encontró que en CMC visualmente anónimas, tiende a haber niveles más altos de revelación.

Lo revelado en las distintas redes sociales actuales, depende en alguna medida del tipo de funcionamiento de la red en la que se está navegando. En cada servidor, un usuario crea un perfil personal detallado, en el que sus datos van en un rango desde gustos personales como un libro o una película favorita, hasta lo potencialmente invasivo como la orientación sexual, visión política, fotos o videos (Stutzman, 2006). Sin embargo, no toda información de este perfil personalizado es visible para todos los usuarios, esta visibilidad depende de cuánto esté el usuario dispuesto a mantener privado o compartido. Dentro de la información más revelada se encontró que los hobbies y los intereses son los datos que más se comparten (Gross & Acquisti, 2005).

Dentro de los diversos tipos de CMC se pueden encontrar portales donde es claro ver quién está del otro lado, como en un video-chat, y también portales donde las interacciones brindan la posibilidad de guardar cierto grado de anonimato.

Joinson & Paine (2007) encontraron que en las CMC que son visualmente anónimas, tiende a haber niveles más altos de revelación, como por ejemplo confesar la homosexualidad con mayor facilidad. En el medio virtual las personas se revelan de forma más íntima, a causa de la reducción de vulnerabilidad ocasionada por los intermediarios como las pantallas o pseudónimos; puesto que estos ofrecen una alternativa a quienes se les dificulta la interacción personal dado que esta es establecida ‘a distancia’. Lo anterior nos permite deducir entonces

que personas con dificultades para realizar el ritual acostumbrado de hacer preguntas periféricas con alguien a quien se acaba de conocer para saber más acerca de él o ella, se favorecen por el hecho de saltar directamente al conocimiento más personal e íntimo dentro del medio virtual. Dado que el conocimiento virtual entre personas puede excluir lo físico - esto no es únicamente lo que se ve sino lo que se oye, como la voz o la forma de gesticular o reírse- lograría facilitar la formación de lazos fuertes, posiblemente por la incapacidad de juzgar lo aparente a la vista. Como efecto de lo anterior, se fortalecen los lazos de confianza entre quienes interactúan. En consecuencia, relaciones nuevas y significativas pueden formarse en el ciberespacio a causa de sus limitaciones y no a pesar de ellas.

En las interacciones virtuales, existe siempre una incertidumbre acerca de quién está al otro lado. El aumento en la revelación y la conducta de curiosear acerca de los demás dentro de las CMC, podría deberse a la motivación que tienen las personas para reducir esta incertidumbre. Es atrayente poder visitar perfiles de otros usuarios y conocer acerca de ellos de forma tácita, es decir sin tener que preguntarles directamente acerca de sus vidas. Incluso, se puede conocer información que el usuario no compartiría directamente al momento de conocerse con alguien de forma personal. Se convierte entonces, en un medio investigativo acerca de otros. Tidwell y Walther citados por Joinson & Paine (2007) concluyen que las limitaciones de las CMC estimulan a las personas a adaptarse a un comportamiento reductor de la incertidumbre. Para reducirla, omiten hacer preguntas acerca de la privacidad periférica y revelaciones menores, y en su lugar, optan por preguntas más directas e íntimas.

Los diversos tipos de redes sociales como Facebook, Twitter, Youtube o Instagram, fomentan la revelación de esta información personal e íntima. Los jóvenes que interactúan en los blogs, chats y redes sociales están construyendo entre ellos un ambiente donde tanto el mundo virtual como el no virtual, están psicológicamente unidos (Subrahmanyam, Reich, Waechter & Espinoza, 2008). Y en donde según Eisenberger, Fasolo & Davis-

LaMastro(citados por Jiang, Heng & Choi, 2013) obtienen ganancias sociales que se derivan de participar en interacciones interpersonales.

El uso del internet para interactuar con personas atrae, puesto que es un acceso casi ilimitado en cuanto a tiempo o ubicación. Dentro del comportamiento reductor de incertidumbre, se percibe, a nuestro parecer, una posible necesidad de control por parte de los usuarios ya que tener acceso a las redes de otros por medio de la propia, permite también comunicarse e interactuar con cada uno de los miembros de las redes de una forma u otra. Este acceso no significa una necesaria comunicación activa de las partes, puesto que el simple hecho de conocer la información del otro, permite interactuar con el usuario así este no manifieste respuesta. Si se puede ver y compartir con la vida de otros mientras esta ocurre, el usuario siente que es parte de ella. Si cada usuario siente que es parte de la vida de los otros usuarios, al saber qué hacen, piensan o sienten en el momento en que ocurre, da la sensación de compartir una amistad íntima. De esta forma, entonces, se desarrolla una vida social donde se da la sensación de hacer parte de una red de muchos amigos íntimos.

Estos son medios donde la identidad de los individuos juega un rol fundamental. Teniendo en cuenta las ideas planteadas por Rosa (2009), una imagen personal podría recorrer la red a través del espacio virtual. Propone ella que la intención de hacer ampliamente pública una imagen propia, responde a una necesidad de ser el centro de la atención pública como una manera de conocer, autoafirmarse y de relacionarse con otros (Rosa, 2009). Hollenbaugh (2011) en concordancia, propone que algunos blogueros al parecer necesitan llamar la atención y por esta razón, revelan información privada que puede entretener a otros y servir para ganar popularidad o fama.

El exhibicionismo, archivar, organizar y recibir retroalimentación, fueron motivos que Hollenbaugh (2011) no había considerado en su investigación inicial. Para Rosa (2009), el

exhibicionismo o visualización se podría considerar un síndrome dado su conjunto de signos y síntomas característicos de una enfermedad contagiosa que prolifera por doquier. Más que desde una mirada psicopatológica, lo anterior lo entendemos como un síndrome o fenómeno social, en el que se establece un juego entre el ver y ser visto, generando una percepción de importancia sobre la revelación de la imagen personal como forma de relacionarse con otros y de autoafirmarse como individuos.

Dado lo anterior, Rosa (2009) establece que las imágenes audiovisuales, sus representaciones y su exhibición, pueden transformar, por un lado, las nociones de intimidad y privacidad, y por otro, la relación que las personas tienen con otros y consigo mismas. Por ello la relación social a distancia posibilitada por el internet y la constitución de la imagen como pilar de la comunicación social, se convierte en una forma en que la tecnología de la imagen impacta al ser humano. Esta forma de relacionarse ‘a distancia’ ha permitido que cada persona pueda darse a conocer a través de la revelación de su propia imagen creada. En un mundo de deseos centrado en la diversión, el entretenimiento y la fama, los espacios sociales virtuales como YouTube, MySpace o Facebook, entre otros, se convierten en un lugar donde se juegan las actuales reglas del reconocimiento social. En el estudio hecho por Hollenbaugh (2011) acerca de las personas que mantienen un blog personal, se examinaron las posibles gratificaciones para generar el contenido virtual. Cuatro gratificaciones emergieron en su estudio: reconocimiento, necesidades cognitivas, sociales y de entretenimiento. En la medida en la que se obtienen estas gratificaciones, se genera lo que él denomina como la teoría del mejoramiento social. En ella, concluye que el internet crea un ambiente donde los usuarios con redes sociales extensas y alta popularidad, incrementan sus interacciones virtuales.

Dentro de su estudio, también realizó un diseño de encuesta cruzada dirigida a personas que fueran usuarios regulares de blogs personales. Los participantes completaron un

cuestionario en el 2008 que medía variables de soledad, revelación, motivos para usar el blog, frecuencia de su uso y variables demográficas. Hollenbaugh (2011) encontró que participantes que puntuaron más alto en revelación, eran más probables que tuvieran un blog por exhibicionismo. Personas altas en exhibicionismo, realizan publicaciones en su blog para obtener atención, fama y porque piensan que a otras personas les gusta leer cosas sobre ellos.

Lo planteado por Rosa (2009), está basado en la centralidad de la imagen como pilar de la comunicación, que el surgimiento de la televisión y su eventual desarrollo constituyó y ha hecho que la simple presencia de una persona ante las cámaras, le otorgue de entrada, la necesaria exposición como para ser el foco de la atención pública. El ser reconocido, no se fundamenta necesariamente en los logros ni en el mérito sino en la simple presencia ante una, o más, cámaras. Lo importante para la autora entonces, a riesgo de ignorar lo cualitativo de las presentaciones, es la acumulación de apariciones en el medio para alcanzar cierto nivel de reputación (Rosa, 2009). Es posible que a causa de la constante mediación visual de los fenómenos sociales, ocurra en igual medida, la constante representación de sí mismo a través de los espacios cibernéticos que tienen una función pública, expresando así, una manera de estar en el mundo por el simple hecho de aparecer a través de una tecnología desde la distancia.

La investigación realizada por Rosa (2009) se enfoca en una sociedad que ha sido fuertemente influenciada por los medios audiovisuales. Sin embargo, a la necesidad que tienen los usuarios de las CMC de ser el centro de atención pública, deben sumarse otros motivos que pueden tener las personas para exhibir su imagen dentro de las redes sociales como ya ha sido descrito anteriormente. Una necesidad adicional de estos usuarios es la protección de su privacidad. Desde un contexto jurídico podemos entender como privacidad aquello que no constituye la vida pública o lo particular frente a lo público (Palma Q editores, 2011). Es el ámbito reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, es lo que se

desea compartir únicamente con aquellos que uno elige (www.diccionariojuridico.mx). Lo referente a los intereses personales de los particulares, o de cada quien (Cornu, 2000).

Burgoon et al. definen la privacidad como la habilidad de controlar y limitar el acceso físico, interaccional, psicológico e informacional del propio ser o del grupo (Joinson & Paine, 2007).

Joinson & Paine (2007) describen también, cuatro niveles del control de la privacidad y sus respectivas violaciones en cada caso. En primer lugar se describe la privacidad física, referente al control de la accesibilidad. La violación de esta privacidad se daría si existiera vigilancia por parte de alguien más o si entraran en el espacio personal sin ser deseado.

En segundo lugar se habla del control de la privacidad interaccional, donde se ejerce la habilidad de controlar el contacto social, sus participantes, la frecuencia de esta, la duración de la interacción y el contenido. Si se llegase a violar la privacidad interaccional, una persona podría no respetar la prudencia esperada para una conversación, hablar de temas no deseados.

En tercer lugar se habla del control de la privacidad psicológica. Esta incluye la habilidad de controlar inputs y outputs afectivos, formar valores y el derecho de determinar con quién y bajo qué circunstancias se revelen pensamientos o información íntima. Violaciones a este nivel de privacidad incluyen los acosos psicológicos como el uso de sobrenombres negativos y la persuasión invasiva del usuario.

Por último, menciona el nivel de control de privacidad informacional que consiste en determinar cómo, cuándo y cuánta información será revelada. La violación a este nivel de privacidad, podría incluir que alguien entrara al mail o cuenta de alguna red social que no le pertenece y compartir con otros la información que encuentre. Este punto es ejemplificado

claramente en lo reportado por la cadena CNN en octubre de 2012, con el caso de la adolescente que se quitó la vida tras haber sido extorsionada por un individuo a quien ella le había revelado tanto información como imágenes íntimas a través de un video-chat y dejó su carta de despedida a través de un video en YouTube.

Una tergiversación de lo revelado por un usuario, constituye su falsificación (Argo, White & Dahl, 2006). Las anteriores son conductas independientes, pues los individuos pueden exponer gran cantidad de información real sobre ellos mismos y a la vez adoptar una tergiversación para protegerse, sin modificar la fluidez en la conversación.

La privacidad y la vulnerabilidad juegan un rol fundamental dentro de las interacciones. Guan & Tate (2013) proponen que junto con el crecimiento de la participación virtual, suceden también las amistades que traspasan las barreras sociales (boundary crossing). Estas suceden cuando miembros de una red se cruzan con miembros de otra red distinta como podrían ser los amigos cercanos cruzándose en la interacción, con los colegas laborales o incluso los jefes. Estas relaciones cargan tensiones inherentes a causa de la falta de jerarquías y delimitación del estatus, los límites y el riesgo de comunicación inapropiada.

Por estos motivos hay quienes optan por tomar medidas para asegurar que su privacidad sea, hasta cierto punto, protegida. Son estas personas quienes adoptan pseudónimos y sus interacciones prefieren hacerlas, dentro de lo que pueden controlar, de forma anónima.

Desde el construccionismo social, se argumenta que algunos componentes de la comunicación virtual, como el anonimato, el aislamiento y la facilidad para el encuentro con otros con mismos intereses, posibilita que los individuos formen lazos fuertes (Mesch & Talmud, 2006). Estos autores sostienen que el anonimato relativo del internet reduce los riesgos de la revelación, mientras que revelar información íntima a miembros de una

comunidad cara a cara podría ser avergonzante. Se forma entonces, una relación a partir de esta revelación, donde el principal componente viene siendo la intimidad entre las partes. En las redes sociales, como Facebook, se forman lazos que se podrían entender de acuerdo a qué tan cercanos o íntimos los percibe el sujeto.

El tiempo de duración de una relación así como la participación de quienes la componen en diversas actividades y múltiples conversaciones, generan intimidad y cercanía (Mesch & Talmud, 2006). Según Gross y Acquisti (2005), en la intimidad reside la revelación selectiva de información privada a determinados individuos. Dentro de las redes sociales se forman un gran número de amistades basadas en lazos débiles. A causa de ello, es posible que la confianza entre usuarios disminuya. Al mismo tiempo nace una nueva forma de intimidad que supone el compartir información personal a un amplio número de extraños y potenciales amigos. Los lazos que son percibidos como fuertes son la base de las relaciones verdaderamente íntimas.

La intimidad se ve enmarcada dentro de un encuentro social. Es necesaria para crear sentido y dar forma a la sociedad humana, consolidando en ella un sentimiento de pertenencia. Esta se refiere al sentimiento psicológico de la comunidad, de la que uno debe sentirse miembro, siendo determinante para la propia identidad del sujeto (Sánchez & Saorín, 2001).

Una comunidad virtual puede ser definida según Rheingold (1996), como adiciones sociales que emergen de la red cuando un número suficiente de personas entabla discusiones públicas, durante un tiempo lo suficientemente largo, con suficiente sentido humano para formar redes de relaciones en el ciberespacio. Es un tipo de comunidad que a pesar de no tener ubicación geográfica en el mundo material y carecer del contacto cara a cara entre sus miembros, permite la socialización del individuo a través de la creación de un auténtico

espíritu comunitario. Se resaltan aquí aspectos importantes para el mantenimiento de dicha comunidad como el tiempo de interacción y el componente afectivo entre los miembros que la componen, características que se producen porque los miembros de la comunidad virtual buscan las relaciones sociales y afectivas que tienen en la vida no virtual pero transformadas dentro de la tecnología (Sánchez & Saorín, 2001).

En el proceso de interactuar con otras personas por medios virtuales, hay creación y validación del sujeto como usuario y como persona también fuera de la red. Walther, Heide, Kim, Westerman, & Tong (2008) explican cómo para el usuario, el valor de la información encontrada en el medio virtual, depende de qué tanto pueda asociar tal información con la persona a quien se refiere. Esta asociación no es necesariamente intencional. En lo que respecta a la creación de una impresión o imagen personal frente a otros, las redes sociales pueden ser portales complejos. Otra gente, diferente del usuario creador del perfil, también contribuye información a la página además de lo que ya haya revelado su dueño. Lo escrito por otros, podría o no incluir descripciones acerca del individuo y su conducta en contextos distintos al virtual.

Esta información provista por las contribuciones de otros dentro de un perfil ajeno, podría causar reacciones en quienes llegaran a visitar el perfil del individuo (Walther et al, 2008), y leyeran lo que de él se ha dicho, afectando la percepción que se tenga acerca del usuario creador del perfil. Los mensajes pueden expresar sentimientos, manifestar deseos de avergonzar al usuario y/o reflejar actividades conjuntas o individuales entre el objetivo y el visitante y contacto.

Según Jiang, Heng & Choi (2013), las personas realizan cálculos entre la pérdida de privacidad y las recompensas potenciales de exponer su información privada. Su conducta final está determinada por el resultado de este cálculo, por esto se ha demostrado que cuando

hay buenas recompensas sociales, como las mencionadas anteriormente, y la persona se siente entendida, validada e importante, hay menor falsificación de la información y mayor revelación. Por el contrario, si la percepción y comprensión del otro es limitada la persona se siente ansiosa y paranoide con respecto a la pérdida de privacidad y genera mayor cuidado con respecto a esta, tomando medidas de respuesta como una menor exposición de su información personal y una mayor falsificación de la misma.

Las impresiones pueden en cierta medida ser controladas por el usuario creador del perfil, ya sea eligiendo qué escribir o qué permitir que sea escrito. Por esta razón, estas impresiones podrían no ser del todo acertadas en cuanto a información real acerca de la personalidad del sujeto. Los usuarios virtuales pueden organizar el flujo de la información y realzar la imagen personal al seleccionar qué y cómo comunicar a quienes lo vean.

Más de la mitad de los usuarios de Facebook en Estados Unidos, reportaron haber encontrado algo muy importante acerca de sus amigos por medio de sus perfiles. En este sentido, Facebook puede suministrar bases fundamentales para dar una impresión sobre alguien. En el perfil, algo que sea escrito acerca de alguien puede ser más diciente que lo que el individuo pueda escribir acerca de él mismo. Ejemplo de esto se puede ver en el estudio hecho por investigadores de la Universidad de Cambridge con ayuda de Microsoft, que reveló que el hecho dar 'me gusta' en elementos dentro de Facebook, lograba que los investigadores pudieran inferir con gran exactitud raza, orientación sexual, edad, nivel de inteligencia y preferencias políticas entre otras cosas (De la Torre, 2013).

En el comportamiento de los adolescentes en las redes sociales, se observa cómo sus relaciones entabladas en el mundo virtual son, en gran medida, las mismas de sus mundos no virtuales. Parte de su comportamiento se puede observar en la medida en que el individuo usa este medio como un enlace para compartir sus intereses, vocaciones, religión, etnia, etc. Estas

características hacen parte del desarrollo de su identidad y sirven para establecer relaciones íntimas con pares y tener relaciones de pareja (Subrahmanyam et al, 2008).

Los adolescentes crean relaciones donde las necesidades primordiales son la comunicación y el sentirse parte de un grupo con quienes puedan compartir sus experiencias. Estas necesidades se ven en el uso de las aplicaciones virtuales como las redes sociales, salas de chat y grupos de discusión. De acuerdo a Boneva et al, citado por Smahel & Subrahmanyam (2011), dos necesidades grandes de los adolescentes que son satisfechas por medio de la mensajería instantánea, son mantener la amistad individual y la pertenencia a un grupo de pares.

En la investigación por Brown en el 2004 (citado por Smahel & Subrahmanyam, 2011) se documentó que los jóvenes en ese punto de sus vidas desarrollan la capacidad para la intimidad, la apertura, la honestidad y la auto-revelación. Se ha podido ver que para ellos, las relaciones virtuales pueden llegar a tener los mismos niveles de interacción que en sus vidas no virtuales.

En esta etapa, las relaciones de pares vienen principalmente de sus ambientes no virtuales como lo son el colegio, barrio o compañeros de actividades extra-curriculares. Estas relaciones de amistad usualmente se basan en igualdad y reciprocidad en la medida que los amigos que escogen son similares entre ellos. Los adolescentes usan programas de mensajería instantánea con el fin de conectarse con amigos o grupos de amigos y de esta forma, sentirse parte de un grupo.

Los adolescentes describen que sostienen interacciones en contextos más privados, con las amistades que hacen parte de sus mundos físicos. Estas interacciones están dedicadas mayormente a cuestiones de lo cotidiano, como lo podría ser el chisme. En una encuesta a un grupo de adolescentes, la mayoría reportó que usan las redes sociales para mantener contacto

con amigos que ven frecuentemente. Los demás reportaron usar las redes sociales para mantener contacto con amigos que ven poco (Smahel & Subrahmanyam, 2011).

Hay algunos factores de “atracción virtual” que incluyen proximidad, compartir intereses comunes, actitudes y percepciones, sentido del humor, revelación, creatividad, inteligencia, habilidad de comunicación y “carisma virtual” (Smahel & Subrahmanyam, 2011).

En el estudio de Subrahmanyam (2008), quienes mostraron una motivación más fuerte de comunicarse de forma virtual, fueron los adolescentes que puntuaron altos en introversión, ya que al usar este medio de comunicación, compensan en habilidades sociales empobrecidas. Asimismo, las relaciones entabladas dentro de un medio virtual parecen ser ambivalente: si bien es una relación todavía “no real”, detalles íntimos acerca de los participantes, se dan a conocer. No obstante, existe la sensación paralela de tener libertad de poder terminar la relación en cualquier momento si así se desea. Es así como las nuevas tecnologías y formas de interacción, están creando una nueva clase de relación dentro de la amistad en los menores.

Las redes sociales facilitan el intercambio de información de identidad en una red dirigida (Stutzman, 2006) y, dentro de un grupo, pueden servir para intensificar los lazos de confianza entre los miembros del mismo para legitimar la pertenencia y fortalecer la identidad grupal (Joinson & Paine, 2007).

Los lazos fuertes se miden por medio de la combinación de factores como la percepción de cercanía, intimidad, y confianza (Mesch & Talmud, 2006). En estos existen altos niveles de intimidad, revelación, actividades compartidas, intercambios emocionales e interacciones a largo plazo.

La formación de relaciones interpersonales cercanas requiere establecimiento de la confianza, en el sentido en que la información íntima revelada en los intercambios interpersonales, no será diseminada ni usada para ridiculizar a quien se ha revelado. Adicionalmente es desarrollada a través de un proceso de mutua revelación de información personal durante el tiempo (Mesch & Talmud, 2006).

Los autores de este texto, hemos observado que existe una percepción de que si las personas revelan más sobre ellas mismas, podrían acercarse más a los otros y, si constantemente conocen más información íntima sobre sus amigos, esto podría llevarlos a ser más cercanos con ellos. Lleva entonces a pensar que pareciera haber una intención de incrementar la cercanía con más amigos simultáneamente, al publicar información personal e íntima dentro del perfil personal del usuario.

En una díada, como lo podría ser una relación romántica, compartir información personal, sirve para incrementar el entendimiento mutuo y crear confianza al convertir a quien revela su información, en alguien cada vez más vulnerable para la otra persona (Joinson & Paine, 2007).

Joinson y Paine (2007) sugieren que la vulnerabilidad se entiende como el riesgo que corre una persona al revelar información personal, y de no ser recíproca esta revelación, pueda ser rechazada, ser juzgada y perjudicada su presencia social frente a otros.

Desde un contexto jurídico se entiende la vulnerabilidad como una condición en la que se está en situaciones de riesgo o discriminación que impiden alcanzar mejores niveles de vida y lograr bienestar (www.diccionariojuridico.mx).

Revelar información personal a alguien más, por un medio virtual, parece no ocasionar el alto grado de vulnerabilidad que sucede cuando se revela información personal

por medios no virtuales, o cara a cara. Moon, citado por Joinson (2007), encontró que la gente está más dispuesta a revelar información personal a servidores geográficamente distantes, probablemente por el hecho de que al hacerlo la vulnerabilidad se reduce. (Joinson & Paine, 2007). Esto concuerda con lo mencionado anteriormente acerca de lo encontrado por Stutzman (2006), de que las personas suelen revelarse de forma más íntima cuando hay una pantalla de por medio o cuando se utiliza un pseudónimo, y con Rosa (2009) con que las relaciones ‘a distancia’ han permitido a las personas darse a conocer a través de su propia imagen creada.

Estos lazos que forman las amistades dentro del grupo, tienen una característica central: el desarrollo de una historia de experiencias mutuas que define un sentimiento de pertenencia y de identidad. Los lazos virtuales entre individuos que son socialmente similares son posiblemente más estables. La duración de la relación facilita el desarrollo de una identidad compartida así como la participación en diversas actividades y múltiples conversaciones generan intimidad y cercanía (Mesch & Talmud, 2006)

Individuos similares, puede que participen en actividades de esparcimiento conjuntas con otros que tienen intereses similares y por consiguiente, reciben validación de sus actitudes y creencias. La participación en las mismas actividades, como lo son las redes sociales o sitios virtuales, incrementa la frecuencia y duración de la interacción social (Mesch & Talmud, 2006).

Incrementar la frecuencia de las interacciones dentro de las redes virtuales, su intensidad y su duración ayuda a la formación de nuevas amistades dentro del espacio cibernético. Estas son formadas de acuerdo a qué tan cercanas o íntimas las percibe el sujeto. Sin embargo, se ha encontrado que las relaciones virtuales de Facebook, son reducidas a una definición de amigo o no (Gross & Acquisti, 2005), designando este título a personas, cuyas

actividades se desea seguir (Lerman & Ghosh, 2010) más allá de si haya existido interacción previa a la designación del título o no.

La definición implícita de amigo en Facebook va desde relaciones íntimas establecidas, hasta únicamente ser conocidos. Una vez aceptado como amigo, no solo los perfiles de estos dos usuarios se revelan entre sí, sino también sus redes sociales completas y de esta manera muchas amistades nuevas pueden formarse vía amigos de amigos. Esta función de facilidad de incrementar el capital social de Facebook, es lo que ha fascinado a millones de estudiantes y otros usuarios (Walther et al., 2008). Este capital social es entendido como la generación de lazos que han sido caracterizados como fuertes, débiles o ausentes según Granvotter, citado por Guan & Tate (2013), y son descritos a partir de una combinación de tiempo, intensidad emocional, intimidad o confianza mutua y servicios recíprocos.

Adicionalmente, Putnam también citado por Guan & Tate (2013), habla del desarrollo de un capital social, el cual puede ser considerado como el valor colectivo de todas las conexiones, fuertes o débiles, dentro de las redes sociales, y está construido a partir de patrones de comportamiento, intercambio de información, confianza y reciprocidad dentro de las mismas. Es una inversión que requiere de reciprocidad de recursos emocionales e intelectuales dentro de la interacción. No obstante, se sugiere que el capital social no es solo una herramienta del usuario sino que determina cómo estos interactúan dentro de las redes. Lo anterior se hace evidente cuando el resultado de la comunicación directa es proporcional al capital social invertido, más allá de las capacidades de comunicación masiva del mismo (Stutzman, F., Vitak, J., Ellison, N., Grey, R. & Lampe, C., 2012). Esto se refiere a que cuanto mayor sea el capital social del usuario, mayor será su interacción directa con los miembros de su red y mayor será su alcance a los mismos.

La creación de los sitios web destinados a las redes sociales, ha sido primordialmente para incrementar los puentes del capital social al facilitar el desarrollo de lazos débiles y variados. Hacer puente en el capital social se refiere a las conexiones entre individuos que podrían proveer información útil o nuevas perspectivas para cada quien, pero no proveen apoyo emocional. El hacer puente en el capital social se relaciona con los lazos sociales entre individuos con lazos débiles. (Parks citado por Guan & Tate 2013).

Vulnerabilidad y Riesgos de la red

Si bien son ampliamente conocidos los beneficios que ha traído la comunicación global por medio del internet y, por consiguiente la web 2.0, también, hemos sido testigos de los riesgos implicados por el mal uso e ignorancia de lo que concierne a las CMC. Los diversos medios de comunicación masiva como los portales de noticia, nos informan a diario de lo que acontece a causa de estos malos usos y al parecer, la población mayormente afectada, son los menores.

Teniendo en cuenta lo tratado en este texto acerca de la vulnerabilidad en las redes sociales virtuales, haremos un acercamiento a las temáticas relevantes concernientes a la vulnerabilidad y sus riesgos.

Una de las situaciones en las cuales los individuos se ven expuestos es descrita por Gutiérrez, Vega & Rendón (2013), quienes afirman que existen tres situaciones de riesgo en las que los niños y adolescentes pueden ser vulnerables ante una explotación sexual. La primera de estas la denominan el “enganchamiento en línea” que se refiere al establecimiento de una relación de confianza entre el depredador sexual y el niño e incluye la obtención de información verídica, la reducción de las inhibiciones, la presencia de conversaciones, acciones íntimas y citas cara a cara. Al respecto, los autores afirman que hay un mayor uso de las redes sociales y una mayor revelación de nombres, edades y datos verdaderos por parte de

las niñas en comparación a los niños y que cualquier persona, puede acceder a esta información.

La segunda es la “exposición al material sexual de uso exclusivo para los adultos”, que ingresan al entorno de los niños sin ser solicitados, y pueden generar en ellos dependencia, adicción, desensibilización e imitación.

Por último, Gutiérrez et al. (2013) definen “la producción de imágenes sexualizadas humillantes” por parte de los adolescentes, quienes realizan y distribuyen fotografías o videos con o sin el consentimiento de las personas presentes en ellas. Estas conductas pueden generar culpa, depresión, estigmatización, baja autoestima, dificultades para concentrarse, conductas agresivas, y desconfianza.

Los menores hacen su perfil público en las redes sociales para estar vigentes en el imaginario colectivo de todos sus conocidos e incluso desconocidos, lo que les permite calibrar su popularidad, saber cómo son vistos y estimar qué tanto pueden sentirse parte de los demás (Gutiérrez, 2013).

Es importante recalcar que este tipo de estudios no se han realizado con muestras que puedan ser representativas de toda la población de un país, por lo cual son problemáticas que no hacen parte de la agenda de salud pública de las naciones. Se señala como punto importante a tener en cuenta para posteriores investigaciones sobre la temática señalada.

Otro ejemplo acerca de los riesgos que puede acarrear estar en una condición de vulnerabilidad frente a otros dentro de las redes sociales virtuales es el ciber matoneo que descrito por Jodie y Erica (2012) es una forma particularmente invasiva de matoneo y que puede ser difícil de escapar. El ciber matoneo se caracteriza por el uso de sobre nombres, palabras ofensivas y ataques que incluyen racismo, sexismo y prejuicios. También ataques públicos contra una persona, acoso, o denigración, amenazar, mentir acerca de la persona y la exclusión, además del envío de fotos y videos humillantes.

Lo que difiere de este tipo de comportamiento y el matoneo conocido comúnmente, es el hecho de que se utilizan medios virtuales como por ejemplo el correo electrónico, grupos de discusión (blogs), redes sociales virtuales, chats, teléfonos celulares y juegos virtuales. Las personas que son víctimas pueden experimentar un gran sufrimiento que interfiere con su desarrollo social y emocional, incluso hasta el punto de llegar al suicidio como ya ha sido anteriormente señalado.

Los jóvenes que han experimentado este tipo de ataques refieren una variedad de emociones, por ejemplo sentimientos de rabia, vergüenza y miedo. Muchos reportan además sentirse estresados luego del incidente. Otros efectos han sido descritos como depresión, comportamientos auto lesivos, culpa y pena. Además las víctimas pueden aislarse fácilmente de sus padres y compañeros. Adicionalmente, puede ocurrir que la víctima incurra en lo que Young (1997) denomina la normalización de la conducta, que hace referencia a cuando un victimario realiza un proceso de normalización de conductas inapropiadas en este caso podría ser el tener acercamientos progresivos a la persona, insultos leves que van aumentando, entre otros- es más probable que la víctima no lo comente con nadie, pues verá la conducta como algo normal. En ese caso el victimario no deberá acudir a trucos para mantener la relación con la víctima y asegurar su silencio.

A causa de lo denominado ‘turismo sexual virtual’ con menores, es decir conductas de acoso sexual por parte de adultos por medios virtuales, la ONG suiza Terre des Hommes creó a ‘Sweetie’ (Dulzura) para recabar información sobre los depredadores pedófilos. Esto es un personaje virtual ficticio que representa una niña filipina de 10 años. El objetivo es identificar a depredadores que ofrezcan dinero a cambio de imágenes o videos desnudos de la niña (“‘Sweetie’ la niña virtual”, 2013). Las conductas autolesivas son otra forma en la que existen riesgos para los jóvenes por el hecho de encontrarse en una situación de vulnerabilidad frente a otros dentro de las redes sociales. De acuerdo a Moyer, Haberstroh &

Marbach (2008), estas son conductas en las que el individuo se hace daño a sí mismo con diversas técnicas por medio de las cuales mutila parcial o completamente una parte de su cuerpo sin intención suicida.

Estos comportamientos existen desde hace mucho tiempo y para Moyer et al. (2008) no son ajenos a la web, en donde múltiples páginas de internet se han convertido en un medio para distribuir información acerca de procedimientos para auto-infligirse daño. Los participantes que ingresan a estas páginas buscan en ellas recursos que generan oportunidades de interactuar y ser miembros de grupos selectos. Al mismo tiempo las páginas atraen a los visitantes pretendiendo que estos experimenten emociones y percepciones provenientes del hecho de generarse daños por medio de auto mutilación.

Esta información ha llevado a padres y educadores a despertar interés en el tema, y a realizar acciones para ayudar a los estudiantes a comprender ese comportamiento y así prevenir que suceda. Sin embargo existen dudas acerca de cómo manejar esa información ya que puede generar diferentes puntos de vista entre la población, siendo por un lado beneficiosa y por otro perjudicial al poder convertirse en un motivador.

Dentro de las conductas autolesivas y los movimientos virtuales que las promueven, cabe mencionar el existente en las páginas ‘Pro-ana’ y ‘Pro-mia’. Este es un movimiento existente desde hace varias décadas pero ha adquirido mayor fuerza dado el auge de la tecnología y el uso de internet. En los sitios web mencionados existen usuarios, en la mayoría mujeres, quienes se dedican particularmente a promover y apoyar algunos tipos de técnicas con el fin de lograr de forma eficaz, el inicio y continuación de un llamado “estilo de vida” que lleva a las personas a adentrarse en el mundo de la anorexia y/o la bulimia. Otros medios que son utilizados por los usuarios corresponden al uso de fuertes frases motivadoras, comentarios, anécdotas, imágenes, entre otras.

Toda la información encontrada en las publicaciones que se realizan sugiere a los visitantes de las páginas que ser anoréxica o bulímica no es en sí una conducta dañina, sino un estilo de vida que debe ser permitido seguir tanto por la ley como por los entes reguladores de salud, esto va seguido de un discurso ético en el cual el libre albedrío juega un rol fundamental y donde así como elegir una religión o ser parte de un grupo cualquiera es decisión de la persona, también lo es ser parte de un grupo que eligió la anorexia o bulimia como su forma de vivir y ver el mundo.

Al igual que otro tipo de páginas, estas son buscadas por personas que indagan sobre grupos que piensen igual que ellas y sientan lo mismo. Un ejemplo se encuentra en un blog (<http://memoriasdeanaymia.blogspot.com>) en donde personas relatan parte de su experiencia, como lo hizo el relato del bloguero Memorias de las princesas Ana y Mia (2013) diciendo: “mamá estas líneas son para decirte que siempre quise que entendieras cómo me sentía con mi cuerpo y que no me criticaras, tal vez nunca entiendas que tengo anorexia y bulimia pero yo no escogí tener este trastorno de imagen distorsionada de mi cuerpo, pero a pesar de que he sufrido con todo esto, puedo sentirme feliz cuando no como o simplemente cuando vomito porque no solo expulso la comida, también el dolor que siento en lo más profundo de mi alma”.

Además de todo lo anteriormente mencionado las páginas descritas promueven la búsqueda de su estilo de vida por medio de imágenes aversivas como lo son “thinspo inversa” las cuales muestran una serie de fotos de personas obesas relacionadas con malos hábitos alimenticios y una imagen corporal degradante, haciendo alusión a lo mal que se verían siendo mujeres “gordas”, incluso se podría comparar con las imágenes que publican las cajas de cigarrillos donde muestran lo que podría suceder con su consumo. Adicionalmente existe “thinspiration” que es la otra versión en la que se muestra a mujeres exitosas como modelos y actrices que son delgadas y que pretenden ser un modelo de inspiración y a seguir. Los

términos son una combinación de palabras en inglés ‘thin’ que significa delgada e ‘inspiration’ que significa inspiración.

La cantidad de sitios web y personas en pro de lo descrito anteriormente, aumenta con el tiempo al igual que la preocupación de muchas personas que sugieren que más que un estilo de vida, estas páginas son preocupantes para el campo de la salud. La intranquilidad es al parecer, porque los sitios web tienen un alto contenido de información que pretende decidir sin ningún conocimiento profesional, cuáles conductas de las que se podrían seguir, están bien o mal para las personas.

Adicionalmente se dejan a un lado las diferencias subjetivas tanto psicológicas como médicas. Por esta razón la profundidad de cada caso en particular de anorexia o bulimia, debería ser observado cuidadosamente desde un punto más objetivo, ya que cada sujeto que ingresa en búsqueda del estilo promovido por la web puede tener, tal vez, un problema de trasfondo que no ha sido explorado o analizado por algún experto. Quienes participan en las páginas “pro” no están en la capacidad de percibir las ni tratarlas, por ejemplo trastornos alimenticios, problemas de autoimagen y autoestima, trastornos obsesivos, o cualquier forma que sea perjudicial para la salud de los individuos.

Luego de observar algunas de las conductas y situaciones de vulnerabilidad, los autores de este texto podemos mencionar que en la literatura revisada, existe una tendencia a enfatizar las investigaciones o los resultados de estas como peligros de la red y en aquello que el internet genera en los jóvenes, viéndolos como agentes pasivos que son vulnerables y no tienen la capacidad para enfrentar y manejar los riesgos de la red. Sin embargo Korbin (2003) plantea la necesidad de inclusión de la perspectiva de los niños en la explicación de la estructura de las condiciones de violencia, y Barbovschi (2009) considera que esta perspectiva podría también aplicarse al análisis de las conductas románticas y sexuales de los jóvenes en relación con el uso de las herramientas de comunicación en línea. Dicha

consideración surge de la necesidad de centrarse en ellos como agentes con habilidades e información, que poseen las competencias tecnológicas, sociales y comunicativas que les permiten distinguir entre las situaciones seguras y aquellas inseguras tanto a nivel virtual como no virtual.

Se debe tener en cuenta que el discurso de la inocencia es reforzado por los adultos quienes hacen más para mantener a salvo a los jóvenes, asumiendo que necesitan su protección. Sin embargo hay varias incongruencias, con respecto a la protección adecuada que estos les podrían brindar. Entre estas encontramos: que los jóvenes tienden a tener mayores habilidades que sus padres en el uso del internet (Livingstone, 2002) y que tienden a tener una serie de propósitos, en los que ellos mismos tienen el control sobre la divulgación de su información personal y las mentiras que dicen sobre esta. (Barbovschi, 2009). Al respecto, los autores de este texto consideramos que si bien ellos mismos tienen el control de la cantidad y el tipo de información que divulgan, puede que no siempre sean conscientes de los riesgos y peligros a los que se pueden exponer, por lo que el hecho de tener dicho control y mayores habilidades en el uso de la red, no implica que sepan protegerse adecuadamente de peligros que en algunos casos ni siquiera conocen. Por esto consideramos que uno de los fundamentos para prevenir la vulnerabilidad es la difusión de los riesgos a los que se podrían ver expuestos, aspecto que podría estar a cargo de las figuras de autoridad en su institución educativa, de proyectos estatales y de sus padres. Como indica Fleming, Greentree, Cocotti-Muller, Elias, & Morrison (2006) aquellos menores que han discutido con sus padres sobre los peligros de la red, tienen mejores prácticas de seguridad respecto a aquellos que no los han discutido.

Adicionalmente, el monitoreo parental se ha venido centrando en el tiempo que los jóvenes gastan en el internet, aspecto que según Barbovschi (2009), no tiene un impacto positivo en la prevención de encuentros en el mundo no virtual con personas conocidas en la

red. Según la investigación, el factor principal que influenciaría negativamente estos encuentros es el monitoreo de las actividades offline, seguido por el control de qué es lo que hacen los jóvenes en la red y con quién lo hacen.

Consideraciones finales

Es principalmente entre los jóvenes donde más vulnerabilidad existe, debido a que son ellos los que mayor tiempo dedican al uso del internet como lo han planteado varios autores ya mencionados anteriormente. Es por esta razón que ya se han iniciado caminos para mejorar las condiciones actuales y reducir el peligro. Atender la adicción a internet se volvió una prioridad para el gobierno japonés, que acaba de financiar un estudio de la Universidad de Nihon entre un millón de jóvenes entre los 12 y los 18 años. Los resultados de la investigación revelaron que 518.000 de éstos son adictos a la red, y presentaron síntomas como: obsesión con actividades en internet las 24 horas del día, depresión, mal desempeño escolar y problemas para dormir. También se encontró un diagnóstico de trombosis venosa profunda en algunos de los jóvenes (Redacción vivir & El Espectador, 2013). Una madre en Estados Unidos sufrió las consecuencias de la ciberadicción cuando por ir a revisar Facebook, dejó su hijo de 1 año en la bañera y se ahogó (“Affidavit: Mom in Facebook”, 2011).

Redacción vivir (El Espectador, 2013) en un artículo del periódico El Espectador, mencionó que ya existen los primeros tratamientos para ciberadictos creados por un hospital de Estados Unidos en el cual la adicción a internet, aunque no es considerada un trastorno mental, es vista como un comportamiento compulsivo de algunos usuarios de la red que dependen de la tecnología y son incapaces de encontrar un equilibrio en su vida. La adicción a internet además se está viendo como un problema de salud pública ya que está relacionada con problemas como la obesidad, la trombosis venosa y el síndrome del túnel carpiano.

Por estas razones, los autores de este texto, hemos tenido las siguientes consideraciones:

Hasta el momento se ha manejado ampliamente un discurso donde los jóvenes son víctimas de los malos usos de la red. Por esta razón constantemente vemos noticias acerca de los extremos a los que ha llegado el cibermatoneo, la pornografía infantil o incluso la explotación sexual que tienen tan desagradables efectos en las vidas sociales y afectivas de los afligidos. Teniendo en cuenta la propuesta de Jill Korbin (2003), nos parece pertinente resaltar su intento de crear conciencia de que algunas veces el mismo discurso adulto es tan responsable de los incidentes como los propios victimarios. Con esto nos referimos a que es necesario transformar la forma en la que se está abordando la problemática. Es importante otorgarles un lugar de importancia a los jóvenes mismos que son quienes están continuamente navegando por las diversas redes sociales, y que son quienes se exponen a los peligros de las mismas.

Como se había mencionado anteriormente, pareciera desarrollarse una relación de confianza entre partes que de forma recíproca revelan información personal. Lo que es importante resaltar es que, así como en la mayoría de los perfiles existe un nivel de protección de privacidad personal, interaccional y psicológica para proteger la identidad, hay que hacer responsable al usuario de comprender que el contacto con el que interactúa seguramente también toma las mismas medidas de protección. Esto debería llevar a generar un nivel de desconfianza adaptativo que pueda evitar problemáticas como la explotación sexual o la producción de imágenes sexualizadas.

Existe una paradoja en la que revelar información íntima da la sensación de reducir la vulnerabilidad ocasionada y compartir una amistad íntima al generar lazos de confianza con quién se revela. Sin embargo no se es consciente de que esa persona podría estar demostrando una imagen distorsionada de su realidad y en efecto se está aumentando la

vulnerabilidad. La sensación de confianza entre un grupo de personas dentro de la red crea comunidades virtuales con identidades compartidas donde se validan emociones y creencias acerca de algún tema en especial. Este es el caso de las páginas que promueven las conductas auto lesivas y los trastornos de anorexia y bulimia. Tenemos conocimiento de que existen páginas en pro de generar una conciencia acerca de lo dañino de pertenecer a comunidades de este tipo, y de promover recuperación o rehabilitación de las personas que padecen de estos trastornos. Si bien podría deducirse que los monitoreos parentales no son eficientes ya que no parece disminuir los riesgos y continúa habiendo víctimas de ellos, podríamos retomar lo mencionado anteriormente e incluir la noción juvenil acerca del asunto, indagando cómo creen que podrían responsabilizarse un poco más de su privacidad e intimidad en todas sus interacciones virtuales y cómo protegerse de una excesiva vulnerabilidad al ser usuarios frecuentes de las redes sociales activas.

El interés investigativo y lo existente hasta el momento acerca de los usos de la red como problemática y sus propuestas de soluciones, son todavía deficientes y es necesaria mucha más atención dentro de las entidades de salud pública. La discusión y pregunta investigativa para futuros trabajos queda abierta en busca de propuestas de soluciones prometedoras frente a una problemática que, en la era de la web 2.0, está en crecimiento rápido y en continua evolución.

Referencias

- Affidavit: Mom on Facebook when child drowned*. (2011). Obtenido enero 18, 2011, de <http://www.cnn.com/2011/CRIME/01/18/colorado.mother.charged/>
- Almendo, C. (2013). Comunidades virtuales de profesionales y pacientes en mundos virtuales. In V. Traver Salcedo a. L. Fernández-Luque (Ed.), *El ePaciente y las redes sociales*. (pp. 133-146): Fundación Vodafone España.
- Argo, J., White, K. & Dahl, D. (2006). Social comparison theory and deception in the interpersonal exchange of consumption information. *Journal of Consumer Research*, 33(1), 99-108.
- Armayones, M. a. Sánchez, C. (2013). Nuevas tecnologías, nuevos actores. In V. Traver Salcedo & L. Fernández-Luque (Ed.), *El ePaciente y las redes sociales* (pp. 21-46): Fundación Vodafone España.
- Barbovschi, M. (2009). Meet the "E-Strangers". Predictors of teenagers' online-offline encounters. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 3(1), artículo 4.
- Cornu, G. (Ed.). (2000). *Diccionario jurídico* (8a ed.). Bogotá, BTA: Librería Temis Editorial.
- De la Torre, J. (2013). Facebook: el significado de dar 'me gusta'. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/facebook-significado-dar-me-gusta/336967-3>
- Diccionario jurídico*. (2011). Recuperado en <http://www.diccionariojuridico.mx>
- Eisenberger, R., Fasolo, P.M. & Davis-LaMastro, V. (1990). Perceived organizational support and employee diligence, commitment, and innovation. *Journal of Applied Psychology*, 75(1), 51-59.

El acoso escolar es violencia. *Save the children*. Obtenido de

http://www.savethechildren.es/acoso-escolar/docs/pautas_para_padres_y_madres_ante_el_acoso_escolar.pdf

Fleming, M., Greentree, S., Cocotti-Muller, D., Elias, K., & Morrison, S. (2006). Safety in cyberspace: Adolescents' safety and exposure online (Vol. 38, pp. 135-154): *Youth & Society*

Gross, R. & Acquisti, A. (2005). Information revelation and privacy in online social networks. Procedente del WPES'05. *Workshop on privacy in the electronic society*. Alexandria, WV:ACM.

Guan, X. & Tate, M. (2013). The privacy implications of online bonding, bridging and boundary crossing: an experimental study using emoticons in a social network map. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 7(2). Doi: 10.5817/CP2013-2-4.

Gutiérrez, R., Vega, L. & Rendón, A. (2013). Usos de la internet y teléfono celular asociados a situaciones de riesgo de explotación sexual de adolescentes. *Salud Mental*, 36(1). 41-48.

Hollenbaugh, E. (2011). Motives for maintaining personal journal blogs. *Cyberpsychology behavior, and social networking*. 14(2). Doi: 10.1089/cyber.2009.0403.

Jiang, Z., Heng, C. & Choi, B. (2013). Privacy concerns and privacy-protective behavior in synchronous online social interactions (3 ed., pp. 579-595): *Information Systems Research*.

Jodie, L. & Erica, F. (2012). Cyberbullyng. En Christie, D. J. . In O. B. P. Ltd (Ed.), *The Encyclopedia of Peace Psychology* (1 ed.).

Joinson, A. & Paine, C. (2007). Self-disclosure, privacy and the internet. *Oxford Handbook of Internet Psychology*. 237 – 252. Oxford: Oxford University Press.

Korbin, J.E. (2003). Children, childhoods, and violence. *Annual Reviews of Anthropology*, 32, 431-446.

La Profe (16 de mayo de 2007). *Introducción a la ciberpsicología*. [Mensaje de Blog].

Recuperado de <http://ciberpsicologia.blogspot.com>

Lerman, K. & Ghosh, R. (2010). Information contagion: An empirical study of the spread of news on Digg and Twitter social networks. *USC Information Sciences Institute*, 90-97

Livingstone, S. (2002). *Young people and new media*. London: Sage Publications.

Martínez, Y., Cook, N. & López, Y. (2008). La ciberpsicología. Influencias de las nuevas tecnologías de la información y las comunidades en la psicología. *Innovación tecnológica* 12(2). Recuperado en

<http://innovaciontec.idict.cu/innovacion/article/view/125>

Memorias de las princesas Ana y Mia. (18 de junio de 2013). *Espero que algún día puedas entender cómo me siento*. [Mensaje de Blog] Recuperado de

<http://memoriasdeanaymia.blogspot.com>

Mesch, G. & Talmud, I. (2006). The quality of online and offline relationships: The role of multiplexity and duration of social relationships, *The Information Society*, 22(3), 137 - 148.

Moyer, M., Haberstroh, S. & Marbach, C. (2008). *Self-injurious behaviors on the net*.

ASCA. Professional School Counseling: A Survey of Resources for School Counselors.

Niña acosada deja un video escalofriante en YouTube antes de suicidarse. (Octubre 12, 2012). CNN. Obtenido de <http://cnnespanol.cnn.com/2012/10/12/nina-acosada-deja-un-video-escalofriante-en-youtube-antes-de-suicidarse/>

Palma Q editores (2011). *Diccionario jurídico*

- Redacción Vivir. (2013). *Terapias para los adictos a internet*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/tecnologia/terapias-los-adictos-internet-articulo-445711>
- Rheingold, H. (1996). *La comunidad virtual: una sociedad sin fronteras*. Barcelona: Gedisa.
- Rosa, M. (2009). *Un estudio sobre el exhibicionismo digital como expresión de las actuales coordenadas de la visualización de la existencia*. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Sánchez, M. & Saorín, T. (2001). Las comunidades virtuales y los portales como escenarios de gestión documental y difusión de información. *Anales de Documentación*, 4, 215-227. Murcia: Universidad de Murcia.
- Smahel, D. (2008). *About journal*. Obtenido de <http://www.cyberpsychology.eu/editors.php>
- Smahel, D. & Subrahmanyam, K. (2011). Intimacy and the internet: Relationships with friends, romantic partners, and family members. In L. Springer Science+Business Media (Ed.), *Digital Youth* (pp. 81-102): Springer New York.
- Stutzman, F. (2006). An evaluation of identity-sharing behavior in social network communities. *International Digital and Media Arts Journal* 3(1), 10-18
- Stutzman, F., Vitak, J., Ellison, N., Grey, R., & Lampe, C. (2012). *Privacy in interaction: exploring disclosure and social capital in Facebook*. Association for the Advancement of Artificial Intelligence.
- Subrahmanyam, K., Reich, S., Waechter, N. & Espinoza, G. (2008). Online and offline social networks: Use of social networking sites by emerging adults. *Journal of Applied Developmental Psychology*. 29. 420 – 433.
- 'Sweetie', la niña virtual que caza pedófilos y depredadores sexuales. (2013). Obtenido de http://www.eltiempo.com/mundo/europa/sweetie-la-nina-virtual-que-rastrea-pedofil_13174002-4

- Walther, J., Heide, B., Kim, S., Westerman, D. & Tong, S. (2008). The role of friends appearance and behavior on evaluations of individuals on Facebook: are we known by the company we keep?. *International Communication Association. Human Communication Research*, 34. 28–49.
- Wolak, J., Mitchell, K., & Finkelhor, D. (2002). Close online relationships in a national sample of adolescents. *Adolescence*, 37, 441-455.
- Young, S. (1997). The use of normalization as a strategy in the sexual exploitation of children. *The Canadian Journal of Human Sexuality*. 6(4). 285-295.